****

**REVISTA**

 **SOCIEDAD PARAGUAYA DE OFTALMOLOGIA**

**Reglamento para la presentación de Trabajos Científicos**

**Instrucciones generales**

Todos los trabajos deberán ser escritos con el programa Word (Microsoft Office) en páginas tipo carta 21,6 x 26,9 cm dejando 2,5 cm de espacio en los cuatro márgenes y tipografía Times New Roman, tamaño 12, con renglones a doble espacio.

Las páginas deberán ser numeradas consecutivamente desde la primera hasta la última con un título abreviado del trabajo y números correlativos automáticos.

La extensión de los trabajos originales no debe superar las 6.000 palabras.

**Formato:**

* **Página inicial:** título en español y en inglés, autores y filiación académica, dirección y e-mail del autor responsable; palabras clave en español y en inglés. Se debe incluir toda institución o industria que haya financiado el trabajo en parte o en su totalidad.
* **Resumen en español**máximo de 250 palabras debiendo incluir: Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones.
* **Abstract ( en inglés)** de la misma extensión al resumen y estructurado también según estos ítem: Purpose, Methods, Results y Conclusions.
* **Cuerpo del trabajo**dividido en: Introducción, Material y métodos, Resultados y Discusión.
* **Referencias bibliográficas**de acuerdo con formatos de las publicaciones médicas (Siguiendo Reglas de Vancouver). Numeradas en forma consecutiva según orden de mención en el texto.

**Tablas e ilustraciones**

* Las Tablas deberán ser hechas en Word con espacios entre columnas realizados con el tabulador. Cada tabla debe tener un título breve. Cada tabla debe ser numerada en forma consecutiva según mención en el texto. Incluir las tablas al final del manuscrito no entre los párrafos del texto.
* Leyendas de las ilustraciones (figuras y gráficos). Numeradas en forma consecutiva según mención en el texto. Las figuras deben tener una resolución no menor de 300 dpi y el tamaño mínimo es de 10 cm de ancho. Se enviarán en formato TIFF o JPG sin comprimir. En caso de haber sido retocadas con Photoshop debe ser aclarado en que consistió la modificación en la carta que acompaña el envío del manuscrito.
* Los gráficos deben ser presentados en formato TIFF o JPG con resolución inicial de 1200 dpi.

**Instrucciones particulares para los distintos formatos**

***Trabajos originales****.* Podrán ser de investigación clínica aplicada, técnicas quirúrgicas, procedimientos diagnósticos y de investigación oftalmológica experimental básica. Se seguirán los lineamientos mencionados previamente en términos generales.

***Comunicaciones breves.***Se admitirán hallazgos diagnósticos, observaciones epidemiológicas, resultados terapéuticos o efectos adversos, maniobras quirúrgicas y otros eventos que por su importancia en el manejo diario de la práctica oftalmológica requieran una comunicación rápida a los médicos oftalmólogos.

***Series y casos clínicos****.* Se estructurarán en: Introducción, Informe de caso, Comentarios. El resumen consistirá de una breve descripción no estructurada que incluya el porqué de la presentación, la información más destacada de lo observado y una conclusión. El texto tendrá una extensión máxima de 1000 palabras incluyendo no más de 5 a 7 referencias bibliográficas y hasta 4 fotografías representativas.

***Cartas de lectores.*** Serán dirigidas al editor y su texto no podrá exceder las 500 palabras. Podrán tratar sobre dichos y publicaciones en la misma revista o comentarios sobre otras publicaciones o comunicaciones en eventos científicos médicos.

***Temas de Actualización o Revisiones sistemáticas****.*Tendrán el objeto de actualizar un tema de interés renovado en base a una precisa revisión, lectura y análisis de la bibliografía. Deberán incluir un índice de los subtemas desarrollados, las bases de datos bibliográficas utilizadas (tradicionales y no tradicionales) y una descripción de cómo se realizó la búsqueda y criterios de selección de las publicaciones.

***Imágenes en oftalmología.*** Se recibirán una o dos figuras que ilustren en forma excepcionalmente clara una enfermedad, evolución o resolución quirúrgica. Las imágenes seguirán las normas requeridas para ilustraciones. El texto —excluyendo el título, autores y bibliografía— no deberá exceder las 250 palabras. Se podrán incluir no más de 3 referencias bibliográficas.

**ATENCIÓN:** Los trabajos deberán ser remitidos vía correo electrónico como archivo adjunto a la siguiente dirección: secretariaspo@gmail.com

Los trabajos científicos a ser publicados, serán evaluados por el Comité editorial de la SPO. De ser seleccionados, el autor principal será contactado por correo electrónico.

**SOCIEDAD PARAGUAYA DE OFTALMOLOGIA**